



**Especificaciones:**

**Simbología arquitectónica**

—	Es arquitectónico
—	Acotación indicada en unidades según plano
—	Muro estructural o de carga según cálculo
—	Muro base (ver detalles en plano de acabados)
—	Muro base
—	Ventana
—	Línea de corte
—	Indica tipo de detalle
—	Indica número de detalle
—	Indica plano de ubicación-referencia
—	Indica altura a partir de piso terminado
—	Indicador múltiple
—	Indicador general, detalle consecutivo o referencia gráfica.
—	Indica escala de representación gráfica.

**Texto 01**

Descripción Graf. Esc. 1:300

**NOTAS GENERALES:**

- Las cotas rigen al dibujo.
- Las cotas están en centímetros.
- Los niveles están en metros.
- Las medidas se verificarán en obra.
- Se verificarán ángulos y niveles en obra.
- Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (NPT).

**CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**

- La cantidad de escaleras o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerán de niveles existentes de la edificación con respecto al NPT. En todos los casos, se deberá presentar un plano no mayor a 1:50 y los tiempos resultantes una pendiente máxima del 12% en rampas, y con escaleras no más de 18 cm en un tramo de 90 cm.
- Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de forma, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre el contratista y la supervisión.
- Verificar las medidas para el desarrollo antes de comenzar cualquier trabajo.

**CONSIDERACIONES GENERALES**

- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
- Cuando se solicite y permitan las variaciones para evitar que generen problemas y se sustancien los costos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, referencias a las recomendaciones estructurales y por parte de proveedor.
- Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación diferente (sistema inglés).
- Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1/32 mm en algunos casos vitales por errores humanos, dentro de sistema constructivo, se proyectará líneas que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada punto, pudiendo tener abstracciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avizadas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.
- La supervisión, inspección y control, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, deberán ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanan de la ley de obra pública vigente.
- Las condiciones existentes en el terreno, relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de estos, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado asignado por la empresa contratista para tener la correcta ubicación del proyecto.
- Cualquier modificación que surta, se hará dentro de modificaciones y se deberá autorizar por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuar, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio.
- Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, inspección, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien lo autoriza (supervisión, residente, contratista, P.C.) asistiendo al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad con modificaciones, siempre en común acuerdo con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:  
 Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:  
 Herrerías, Planta Baja, Consulta.

No. Contrato:  
 DOP-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:  
 Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jeft de la Unidad de Estudios y Proyectos:  
 Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jeft de Área:  
 Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:  
 Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:  
 Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Fecha: Septiembre 2023

Escala: Indicada

Acotaciones: cm Claves: Número: HE-03

Revisión: -